ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 10:30 am	**Fecha:** Octubre 15 de 2025
Lugar:	Centro Zonal Yariguies
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Yariguies
Proceso:	Promoción y Prevención – Primera Infancia
Objetivo:	Realizar Comité Técnico Operativo con la EAS Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, Servicios Educación Inicial Campesina y Centros de Desarrollo Infantil – CDI Rayito de Sol y Manitas Creativas, en el marco del contrato de aportes 68002532025

Agenda:

1. Saludo de Bienvenida
2. Presentación Ejecutiva del operador
3. Información Área Técnica
4. Información Área Salud y Nutrición
5. Información Área Financiera
6. Información Compras Locales
7. Información Coordinación CZ

Desarrollo:

1. Saludo de Bienvenida

Se instala el Comité Técnico Operativo a través de la plataforma Microsoft Teams, con el saludo por parte de la Dra. Shirley Thomas Alvarado, Coordinadora del CZ Yariguies, a las EAS de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, Servicios Educación Inicial Campesina y Centros de Desarrollo Infantil – CDI Rayito de Sol y Manitas Creativas, dando a conocer que el objetivo de la reunión es la brindar orientaciones para la ejecución de los contratos 68002532025

Por parte del Operador ATCC:

Luis Fernando Serna. Representante Legal
Nathalia Peñuela. Profesional Jurídica
Luz Mery Nieves Reyes. Auxiliar Administrativo
Alba Velandia. Auxiliar Administrativo
Erica Madrid Olave. Coordinadora HI Los Periquitos
Carolina Piza. Coordinadora EIH

Por parte del Centro Zonal Yariguies:

Shirley Thomas Alvarado. Coordinadora Centro Zonal
Daidys González. Profesional Financiera
Liliana de la Ossa Manjarrez. Profesional Financiera
Diana Acevedo. Nutricionista
Claudia Patricia Camargo. Asistencia Técnica
Mery Liliana Durán Mantilla. Profesional Asistencia Técnica

PUBLICA

Alexis Altahona Mejía. Profesional Compras Locales

2. Presentación Ejecutiva del Operador

La Entidad Administradora de Servicio Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, realiza presentación de las acciones realizadas durante la ejecución del contrato 68002522025, la cual se adjuntará a la presente acta de manera digital.

CDI RAYITO DE SOL

COBERTURA ATENDIDA:
Durante el mes de septiembre, se atendieron 262 beneficiarios; para el mes de octubre se contó con una cobertura de 262 beneficiarios para un total de 100% de la cobertura durante los meses de ejecución.

TALENTO HUMANO VINCULADO:
El programa, cuenta con el talento humano comprendido por agentes educativas, 3 profesionales, uno para cada componente: apoyo salud y nutrición, psicosocial y coordinadora, adicional, se cuenta con el apoyo de auxiliares pedagógicas, manipuladoras de alimentos y auxiliares de servicios generales.

NOVEDADES DEL TALENTO HUMANO
En el último trimestre se presentó la renuncia del apoyo en salud y nutrición para lo cual se procedió a realizar convocatoria y la solicitud de validación del perfil, a la fecha se encuentra todo el talento humano requerido por canasta para ese servicio

CUALIFICACION CONTRAPARTIDA
Se realiza cualificación por parte del equipo interdisciplinario del CDI Rayito de sol, el cual hace parte de la cualificación de la contrapartida otorgado por la ATCC durante la vigencia 2025.

REGISTRO INFORMACIÓN CUÉNTAME:
El cargue al sistema de información Cuéntame de los usuarios se ha realizado de manera efectiva en los meses de agosto y septiembre. Con base a la adición del contrato, el registro de información para el mes de octubre no se encuentra sincronizado, teniendo en cuenta que el sistema se encuentra con fecha a 30 de septiembre.

COMPONENTE PEDAGÓGICO
En el componente pedagógico, encontraremos actividades que dan apoyo a la curiosidad, exploración sobre su entorno y el cuidado del medio ambiente, temas de refuerzo tales como: Reconociendo y diferenciando las emociones, reforzando las habilidades motrices y la expresión corporal, Palabras mágicas, fortalecimiento de valores, alimentación saludable, Fortalecimiento de vínculos familiares y autoestima, Higiene personal, Lenguaje y comunicación, Desarrollo físico y Salud, Actividades de dactilopintura con mi familia, Construcción de normas y limites, Juego en familia, Movimientos libres, Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación, fortalecimiento de vínculos familiares, higiene personal, hábitos saludables, Aprovechamiento de frutas y verduras en cosecha, familias comprometidas con la buena salud en el hogar, Actividades artísticas con mi familia, Construcción de normas y limites, Juego en familia, Movimientos libres, y ambientes protectores y seguros, además de las diferentes actividades trasversales, como "la fiesta de la lectura" y paraliturgia., en las cuales se ejecutan semanalmente en cada una de las unidades de servicio capacitando a las familias por parte del apoyo psicosocial ,del apoyo, salud y nutrición y de las docentes y auxiliares pedagógicas las cuales se rigen a unas actividades basadas en las 17, prácticas de cuidado y crianza para educación inicial en el hogar, donde ya las tenemos

PÚBLICA

previamente seleccionadas, puesto que trabajamos bajo las necesidades de cada una de nuestras familias, tanto en el ámbito rural, como el ámbito urbano.

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN:

1. Seguimiento y verificación en el soporte de la afiliación al SGSSS
2. implementación mensual a la práctica de la lactancia materna
3. Promoción y verificación periódica en la consulta de crecimiento y desarrollo de los niños beneficiarios.
4. Promoción y verificación periódica de esquemas de vacunación
5. Implementación de acciones encaminadas a la prevención, detección oportuna de la presencia de las enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles en la infancia
6. Aplicación de manual BPM
7. Valoración nutricional cada tres meses y seguimiento mensual con los niños con desnutrición.
8. Activación de la Ruta de atención a las niñas y niños con riesgo de bajo peso para la talla y desnutrición aguda.

COMPONETE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

ACTIVIDADES DE TRANSITO ARMONICO

Durante los primeros años de vida, la familia como primer núcleo social, juega un papel fundamental en el desarrollo de los niños y niñas, como son: valores, normas, hábitos, rutinas y costumbres, que los acompañarán a lo largo de toda su vida y deben ser consolidados en el aula a través de acciones pedagógicas dirigidas por las agentes educativas. Los padres inculcarán a sus hijos estilos de vida saludables y elevados niveles de autonomía personal. Por ende, la relación familia- escuela será esencial para un desarrollo armónico del niño.

Además de lo anterior, mes a mes se realiza una actividad plasmada en el cronograma, que permite brindar un acompañamiento adecuado desde el área psicosocial; en el reconocimiento, aceptación de las diferencias que existen dentro del aula. Permitiendo a su vez desarrollar estilos relacionales adecuados, una resolución pacífica de los conflictos, comunicación asertiva, el buen trato y más situaciones que puedan presentarse dentro del aula, que permiten sentar una base para el desarrollo de la personalidad de los niños y niñas beneficiarios.

FORMACION A PADRES

En un espacio para compartir, donde se brindan herramientas que fortalecen a las familias en escucha, amor, estilos parentales, fortalecimiento del vínculo familiar, acompañamiento en el transito armónico, detección de alertas en el desarrollo neuronal, entre otros temas; que permiten un entorno seguro para nuestros beneficiarios y permite a su vez mejorar la dinámica familiar. Esta formación a padres no solo beneficia a los niños, sino que también empodera a los padres, mejorar su bienestar y puede reducir las prácticas de castigo. Además de fomentar desde nuestros beneficiarios la construcción de una sociedad más saludable.

FORMACION A TALENTO HUMANO

La formación del talento humano es fundamental para la construcción de una sociedad más saludable; garantizando el bienestar y el desarrollo saludable de los niños y niñas beneficiarios del programa. También esta formación a talento humano permite la interacción entre las agentes educativas, compartiendo experiencias enriquecedoras a lo largo de sus años, que pueden complementar o ampliar las perspectivas de la resolución de una dificultad; estos espacios permiten una mejora continua, habilidades para la comunicación entre muchas otras cosas, que permiten reconocer la importancia de un ambiente emocionalmente seguro y enriquecedor para el desarrollo de los niños y niñas beneficiarios.

Además de esto, los espacios de formación permiten comprender mejor el desarrollo infantil en sus diversas etapas y así crear entornos estimulantes que fomenten las habilidades sociales, emocionales y cognitivas de los niños y niñas.

PÚBLICA

JORNADAS DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA – BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO
En el ambiento de capacitación , observaremos jornadas de reflexión pedagógica y bienestar del talento humano, donde de manera muy lúdica y pedagógica, capacitamos a todo el talento humano para que tenga claridad de los temas, los cuales desarrollaran en las aulas, y algunas estrategias que permiten desarrollar actividades diferentes didácticas y alegres, para que nuestros niños y niñas logren, aprender y capacitarse día a día sobre los temas, los cuales nosotros trabajamos en pro de un gran aprendizaje
Puesto que también se manejan actividades de bienestar laboral, donde se manejan pausas activas para que así tengamos un mejor ámbito laborar en calidad de salud.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTION.
Se realizan entregas de los RPP de la Contrapartida sin novedad alguna, se realizan las capacitaciones pertinentes con el talento humano, como lo es la gestión documental de los niños y niñas beneficiarias.

CDI MANITAS CREATIVAS

COBERTURA ATENDIDA:
La cobertura no se ha podido llevar a cabo en su totalidad, teniendo en el último trimestre 114 usuarios, estamos en espera de un cupo por criterio de focalización.

TALENTO HUMANO:
En la UDS, se cuenta con 16 personas que componente el talento humano del CDI, comprendido entre agentes educativas, auxiliares pedagógicas, servicios generales, gestoras de alimentos y profesionales en la parte administrativa, todos frente a la atención de los usuarios. 12 integrantes del equipo de trabajo tienen contrato como OPS.

Dentro de las novedades presentadas en el último trimestre se presentó una renuncia por temas de salud de una de las manipuladoras de alimentos para lo cual se envió hoja de vida para validación de uno de los apoyos de servicios generales y rotarla al cargo de manipuladora de alimentos y se ingresó una nueva persona para apoyar en servicios generales

CUALIFICACION TALENTO HUMANO:
Se llevaron a cabo los procesos de formación a todo el talento humano del CDI Manitas Creativas, logrando fortalecer las competencias pedagógicas, psicológicas y de apoyo en salud y nutrición, desarrollando actividades en beneficios de los niños y niñas y ampliando su desarrollo integral con la experiencia del equipo pedagógico, afianzando las capacidades y habilidades que poseen. Ejecutando la formación por medio de la reflexión pedagógica en cada mes y aprender de la pedagógica que cada una imparte dentro y fuera del aula.

MÚSICA TERAPÉUTICA EN LA ENLA PRIMERA INFANCIA: Promover el desarrollo integral y el bienestar emocional, cognitivo, social y físico de los niños y niñas en la primera infancia, mediante la implementación de estrategias musicales terapéuticas que estimulen sus capacidades individuales, fortalezcan la comunicación y la expresión emocional, y favorezcan un entorno afectivo, seguro y estimulante a través de experiencias musicales significativas.

DESARROLLO EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA: Promover el desarrollo integral y armónico de los niños y niñas en la primera infancia, fortaleciendo sus habilidades físicas, cognitivas, emocionales

PÚBLICA

y sociales, mediante experiencias significativas que respeten sus ritmos y necesidades individuales, garantizando un entorno seguro, afectivo y estimulante.

MOMENTOS DE SOCIALIZACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA: Favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas mediante experiencias de interacción que fortalezcan sus habilidades comunicativas, emocionales y sociales, promoviendo la construcción de vínculos afectivos, la cooperación, el respeto por los demás y la adaptación positiva a diferentes entornos.

Ejecución del proceso de tránsito armónico con el Colegio Integrado de Puerto Parra, para desarrollar la socialización con niños, niñas, padres de familia y el talento humano en el mes de octubre, prestos a la agenda que suministre el nuevo rector de la institución.

BIENESTAR LABORAL:
Se desarrollo una jornada de ambiente laboral con el talento humano de la ATCC, para afianzar las relaciones y los saberes, con actividades lúdico-recreativas para todos.

CONTRAPARTIDA:
Se realiza la entrega a los usuarios de la contrapartida por parte de la ATCC, con base a los lineamientos según la vigencia 2025.

REGISTRO INFORMACIÓN CUÉNTAME:
El cargue al sistema de información Cuéntame de los usuarios se ha realizado de manera efectiva en los meses de agosto y septiembre. Con base a la adición del contrato, el registro de información para el mes de octubre no se encuentra sincronizado, teniendo en cuenta que el sistema se encuentra con fecha a 30 de septiembre.

COMPONENTE PEDAGÓGICO:
Se diseñan actividades teniendo en cuenta el proyecto mensual con nombres creativos para cada una de las edades de los niños y niñas, teniendo como base la reflexión pedagógica mensual, la cual va asociada a las actividades rectoras de la primera infancia, ampliando y fortaleciendo: el juego, el arte, la literatura y la exploración del entorno a la par con las estrategias que planifica el equipo pedagógico para el desarrollo integral de los niños y niñas, enfocadas en los valores con respeto, solidaridad, amor, amistad y la importancia de aceptarnos y cuidarse entre pares.

TRANSITO ARMÓNICO:
Se realizó la socialización con los padres de familia de los niños y niñas que llevaran a cabo el proceso de transito armónico, el cual se desarrolla de manera conjunta con el Colegio Integrado de Puerto Parra, las agentes educativas, que juegan un papel importante en la preparación de los menores, con actividades que involucran independencia, seguridad, desarrollo del autoestima y habilidades sociales que fortalecerán su vida en compañía de nuevos pares y con el apoyo del componente psicosocial y la coordinadora, para que ellos y sus familias se vinculen con la nueva experiencia: nueva etapa escolar.

SEGUIMIENTO AL DESARROLLO:
Registro de los avances y procesos por fortalecer en los niños y niñas por las agentes educativas de manera mensual, con base a la observación daría, semanal, teniendo en cuenta realizada las estrategias implementadas a través de la planeación y con el apoyo de los componentes de salud y psicosocial, se da cumplimiento a la garantía de derechos de los usuarios.

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN:
Celebración de la semana mundial de la lactancia materna
* Procedimiento de prácticas higiénicas de manipulación de alimentos
* Doctor Muelitas

PUBLICA

* Composición de la leche materna
* Protocolo de limpieza y desinfección en las instalaciones de las UDS
* Celebración semana de hábitos y estilo de vida saludable, A sacudir el cuerpo para aprender sonriendo
* Día mundial de la alimentación "16 de octubre"
* Importancia del consumo de agua potable
* Día mundial de la alimentación "16 de octubre"
* Hábitos y estilo de vida saludables. Día mundial de la alimentación.
* Entrega de RPP y contrapartida
* Valoración nutricional cada tres meses.
* Entrega de AAVN a los padres de familia y cuidadores.
* Se está a la espera para entregar los datos de los niños y niñas que hayan quedado en riesgo por desnutrición y obesidad.

COMPONENTE PSICOSOCIAL:
Ambientes pedagógico y protectores en el hogar para niños y niñas, se abordaron aspectos como la importancia de los ambientes pedagógicos en el hogar como base para el aprendizaje y el desarrollo integral.
Descubriendo el desarrollo de los niños y niñas en la primera infancia, Sexualidad en la primera infancia y como abordarla, se trabajó con las familias el reconocimiento del desarrollo integral de los niños y niñas en la primera infancia, brindando orientaciones sobre las características y necesidades propias de cada etapa. Asimismo, se dialogó sobre la sexualidad en la primera infancia y cómo abordarla de manera adecuada en el hogar, resaltando la importancia de ofrecer respuestas claras y respetuosas a las inquietudes de los niños, fortaleciendo así la comunicación y el vínculo afectivo.
Mis Emociones con Amor
Estrategias pedagógicas para el manejo de niños y niñas de acuerdo a su comportamiento

FORMACIÓN A FAMILIAS:
La formación a familias se ha desarrollado de manera conjunta con el apoyo de los entes territoriales quienes han aportado su conocimiento en el área psicosocial y de salud y nutrición para que las familias sean garantes de los derechos de las niñas y los niños en los procesos para su desarrollo integral, logrando que ellos y nosotros hables un mismo idioma, para que los padre y cuidadores comprendan la importancia de trabajar de manera adecuada por el bienestar de sus hijos.

ACTIVACIÓN DE RUTA:
Durante el mes de agosto, se presentó un presunto hecho de vulneración de derechos por parte de un menor a otra menor de la misma edad en el CDI, se realizaron y se continua el seguimiento con ambas familias.
En el mes de septiembre y a la fecha, NO se han presentado hechos de violencia, fallecimiento o accidentes en la UDS.

SOCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS:
El 14 de agosto en las instalaciones del CDI, se realizó la socialización de los servicios en el UDS, a la primera infancia, informando a la comunidad, padres de familia y cuidadores sobre los recursos manejados en la primera parte del contrato que termina el 30 de septiembre, para beneficio de los niños y las niñas por medio de los programas del ICBF y supervisado y asesorado para dar garantía del buen funcionamiento del mismo.

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL:
Los integrantes del comité de control social padres de familia, los cuales son miembros del CDI Manitas Creativas, son garantes de derechos de los niños y las niñas, verifican que se cumpla con el gramaje, según las porciones por grupo etáreo, almacenamiento, limpieza y desinfección de los espacios, para el bienestar de sus hijos, y se cuenta con el buzón de sugerencias, el cual es un medio para expresar situaciones en beneficio de nuestros usuarios.

MESA PRIMERA INFANCIA:

PUBLICA

No se ha tenido conocimiento de mesas públicas en el municipio, para tener la articulación de los procesos en beneficio de los niños, niñas y padres de familia.

SERVICIO EIC

COBERTURA ATENDIDA:
La cobertura en el programa educación inicial campesina se encuentra con os cupos asignados al contrato.

TALENTO HUMANO:
El programa, cuenta con 5 personas que componen el talento humano del EIC, comprendido por dos agentes educativas, y 3 profesionales, uno para cada componente: apoyo salud y nutrición, psicosocial y coordinadora.
Los 5 integrantes del equipo de trabajo tienen contrato como OPS.
El talento humano a la fecha no ha presentado novedades.

FORMACIÓN AL TALENTO HUMANO:
Se llevaron a cabo los procesos de formación a todo el talento humano del CDI Manitas Creativas, logrando fortalecer las competencias pedagógicas, psicológicas y de apoyo en salud y nutrición, desarrollando actividades en beneficios de los niños y niñas y ampliando su desarrollo integral con la experiencia del equipo pedagógico, afianzando las capacidades y habilidades que poseen. Ejecutando la formación por medio de la reflexión pedagógica en cada mes y aprender de la pedagógica que cada una imparte dentro y fuera del aula.
MÚSICA TERAPÉUTICA EN LA ENLA PRIMERA INFANCIA: Promover el desarrollo integral y el bienestar emocional, cognitivo, social y físico de los niños y niñas en la primera infancia, mediante la implementación de estrategias musicales terapéuticas que estimulen sus capacidades individuales, fortalezcan la comunicación y la expresión emocional, y favorezcan un entorno afectivo, seguro y estimulante a través de experiencias musicales significativas.
DESARROLLO EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA PRIMERA INFANCIA: Promover el desarrollo integral y armónico de los niños y niñas en la primera infancia, fortaleciendo sus habilidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales, mediante experiencias significativas que respeten sus ritmos y necesidades individuales, garantizando un entorno seguro, afectivo y estimulante.
MOMENTOS DE SOCIALIZACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA: Favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas mediante experiencias de interacción que fortalezcan sus habilidades comunicativas, emocionales y sociales, promoviendo la construcción de vínculos afectivos, la cooperación, el respeto por los demás y la adaptación positiva a diferentes entornos.
Ejecución del proceso de tránsito armónico con el Colegio Integrado de Puerto Parra, para desarrollar la socialización con niños, niñas, padres de familia y el talento humano en el mes de octubre, prestos a la agenda que suministre el nuevo rector de la institución.

BIENESTAR AL TALENTO HUMANO:
Se desarrollo una jornada de ambiente laboral con el talento humano de la ATCC, para afianzar las relaciones y los saberes, con actividades lúdico-recreativas para todos.

CONTRAPARTIDA:
Se realiza la entrega a los usuarios de la contrapartida por parte de la ATCC, con base a los lineamientos según la vigencia 2025.

REGISTRO INFORMACIÓN CUÉNTAME:

PÚBLICA

El cargue al sistema de información Cuéntame de los usuarios se ha realizado de manera efectiva en los meses de agosto y septiembre. Con base a la adición del contrato, el registro de información para el mes de octubre no se encuentra sincronizado, teniendo en cuenta que el sistema se encuentra con fecha a 30 de septiembre.

COMPONENTE PEDAGÓGICO:
Las actividades que se realizan son diseñadas por las agentes educativas con base a la Practica 17: autoabastecimiento, proceso de siembra, con las semillas entregadas a los usuarios, realizando apoyo en los encuentros en el hogar y en las llamadas a distancia, involucrando de manera didáctica a los niños y niñas en la experiencia de sembrar y obtener un fruto. Practica 12: mantenimiento del espacio en el hogar limpio y con estrategias para el manejo de residuos sólidos, con base a la conservación del medio ambiente y la adecuada distribución de los recursos por salud y compromiso con el entorno y el planeta. Practica 15: prevención de accidentes en el hogar, cuidando los espacios dentro y fuera de la casa para seguridad de los menores y todo el entorno familiar. Practica 17: continua la observación, acompañamiento, seguimiento y apoyo con base a la siembra realizada para el autoabastecimiento en el hogar.

reflexión pedagógica mensual, la cual va asociada a las actividades rectoras de la primera infancia, ampliando y fortaleciendo: el juego, el arte, la literatura y la exploración del entorno a la par con las estrategias que planifica el equipo pedagógico para el desarrollo integral de los niños y niñas, enfocadas en los valores con respeto, solidaridad, amor, amistad y la importancia de aceptarnos y cuidarse entre pares.

SEGUIMIENTO AL DESARROLLO:
Registro de los avances y procesos por fortalecer en los niños y niñas por las agentes educativas de manera mensual, con base a la observación daría, semanal, teniendo en cuenta realizada las estrategias implementadas a través de la planeación y con el apoyo de los componentes de salud y psicosocial, se da cumplimiento a la garantía de derechos de los usuarios.

FOCALIZACIÓN:
Se realizó 1 proceso de focalización para identificar posibles nuevos ingresos de niños y niñas al programa EIC, verificando condiciones de vulnerabilidad y necesidad de atención.

ACOMPAÑAMIENTOS A DISTANCIA:
Se realizan encuentros a distancia (vía telefónica o videollamada), con el fin de hacer seguimiento a los niños, niñas y las familias, en la práctica de autoabastecimiento la cual se desarrolla junto a las familias a través del proyecto promoviendo su participación activa y fortaleciendo la organización familiar en torno a la producción y el consumo responsable. Conocer el estado de salud de los menores, donde se les comparte información sobre el cuidado de la leche materna y sus beneficios.

TRANSITO ARMÓNICO:
Se realizó la socialización con los padres de familia de los niños y niñas que llevaran a cabo el proceso de tránsito armónico, el cual se desarrolla de manera conjunta con el Colegio Integrado Las Montoyas, la agentes educativa, que juegan un papel importante en la preparación de los menores, con actividades que involucran independencia, seguridad, desarrollo del autoestima y habilidades sociales que fortalecerán su vida en compañía de nuevos pares y con el apoyo del componente psicosocial y la coordinadora, para que ellos y sus familias se vinculen con la nueva experiencia: nueva etapa escolar.

FORMACIÓN A FAMILIAS:
La formación a familias se ha desarrollado de manera conjunta con el apoyo de los entes territoriales quienes han aportado su conocimiento en el área psicosocial y de salud y nutrición para que las familias sean garantes de los derechos de las niñas y los niños en los procesos para su desarrollo integral, logrando que ellos y nosotros hables un mismo idioma, para que los padre y cuidadores comprendan la importancia de trabajar de manera adecuada por el bienestar de sus hijos.

PÚBLICA

PROPUESTA PAQUETE PEDAGÓGICO:
La ATCC, realizó la entrega del kit pedagógico para los 49 usuarios, que comprenden tres grupos: 5 gestantes, 36 niños y niñas de 0 a 3 años y 8 niños y niñas de 3 a 5 años. Todos los beneficiarios del programa verificaron la entrega del mismo: agujas de crochet, lanas, juegos de ensartado, kit toallas de manos; para la ejecución de diversas actividades según el grupo etáreo, las cuales se desarrollan en los encuentros en el hogar por pare de las agentes educativas y los componentes que son un apoyo con base a las practicas pedagógicas, necesidades y desarrollo evolutivo para cada usuario.

PROPUETA DE AUTOABASTECIIENTO:
La ATCC, realizó la entrega de semillas para la práctica de autoabastecimiento, dando continuidad al proceso donde las familias han elaborado huertas en el hogar, incentivando a sus hijos y su entorno familiar al cuidado de las plantas y a su vez a los alimentos que ofrecen para beneficio familiar: frijol, habichuela, bolsas semilleras, valorando el proceso de cada uno, en su espacio, el cual los ha favorecido, creciendo en valores hacia el medio ambiente, aprendiendo a utilizar recursos el entorno, donde a futuro es una ayuda económica para la familia.

COMPONENTE PSICOSOCIAL:
Ambientes pedagógico y protectores en el hogar para niños y niñas, se abordaron aspectos como la importancia de los ambientes pedagógicos en el hogar como base para el aprendizaje y el desarrollo integral.

Descubriendo el desarrollo de los niños y niñas en la primera infancia, Sexualidad en la primera infancia y como abordarla, se trabajó con las familias el reconocimiento del desarrollo integral de los niños y niñas en la primera infancia, brindando orientaciones sobre las características y necesidades propias de cada etapa. Asimismo, se dialogó sobre la sexualidad en la primera infancia y cómo abordarla de manera adecuada en el hogar, resaltando la importancia de ofrecer respuestas claras y respetuosas a las inquietudes de los niños, fortaleciendo así la comunicación y el vínculo afectivo.

Mis Emociones con Amor
Estrategias pedagógicas para el manejo de niños y niñas de acuerdo a su comportamiento.

ACTIVACIÓN DE RUTA:
No se han presentado hechos de violencia, fallecimiento y/o accidentes en las

SOCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS:
El 15 y 21 de agosto en las instalaciones de cada UCA, se realizó la socialización de los servicios a la primera infancia, informando a la comunidad, padres de familia y cuidadores sobre los recursos manejados en la primera parte del contrato que termina el 30 de septiembre, para beneficio de los niños y las niñas por medio de los programas del ICBF y supervisado y asesorado para dar garantía del buen funcionamiento del mismo.

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL:
Los integrantes del comité de control social, padres de familia, los cuales son miembros del programa, son garantes de derechos de los niños y las niñas, verifican que se cumpla con el gramaje, según las porciones por grupo etáreo, en la preparación de las ollas comunitarias, limpieza y desinfección de los espacios, para el bienestar de sus hijos y padres en la ejecución de las actividades, entregade RPP, Contrapartida, verificando en la planilla que los productos entregados estén frescos, con las fechas de vencimiento al día y puedan registrar en el buzón de sugerencias, el cual es un medio para expresar situaciones en beneficio de nuestros usuarios.

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN:
*Celebración de la semana mundial de la lactancia materna
* Procedimiento de prácticas higiénicas de manipulación de alimentos

PUBLICA

* Doctor Muelitas
* Composición de la leche materna
* Protocolo de limpieza y desinfección en las instalaciones de las UDS
* Celebración semana de hábitos y estilo de vida saludable, A sacudir el cuerpo para aprender sonriendo
* Día mundial de la alimentación "16 de octubre"
* Importancia del consumo de agua potable
* Día mundial de la alimentación "16 de octubre"
* Hábitos y estilo de vida saludables. Día mundial de la alimentación.
* Entrega de RPP y contrapartida
* Valoración nutricional cada tres meses.
* Entrega de AAVN a los padres de familia y cuidadores.
* Se está a la espera para entregar los datos de los niños y niñas que hayan quedado en riesgo por desnutrición y obesidad.

MESA PRIMERA INFANCIA:
No se ha tenido conocimiento de mesas públicas en el municipio, para tener la articulación de los procesos en beneficio de los niños, niñas y padres de familia.

Presentación del presupuesto ajustado conforme a la adición contractual, incluyendo los descuentos por:

- Receso de cinco (5) días de raciones en los servicios de CDI y Hogar Infantil.
- Un (1) día correspondiente a la jornada de Reflexión Pedagógica.

1. Relación actualizada del talento humano por servicio, correspondiente a los contratos N.º 68002522025 y N.º 68002532025.
2. Propuesta de Paquete Pedagógico correspondiente a un mes de servicio para la modalidad de Educación Inicial Campesina (EIC), contrato N.º 68002532025.
3. Propuesta de Autoabastecimiento para un mes de servicio en la modalidad EIC, contrato N.º 68002532025.
4. Informe de ejecución técnica a la fecha de los contratos N.º 68002522025 y N.º 68002532025.

Durante el mes de octubre, el ICBF realizó una adición contractual por valor de $18.614.882, y la ATCC aportó una contrapartida de $284.753, para un total de $18.899.638, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025. El contrato alcanza así un valor final de $1.821.305.751.

Para este mismo mes, se efectuó un desembolso por $196.710.579, distribuido según los rubros establecidos en el presupuesto vigente. El servicio se prestará durante 16 días, teniendo en cuenta el receso escolar del 6 al 10 de octubre y un día adicional destinado a la jornada de Reflexión Pedagógica.

El presupuesto fue ajustado con corte al 31 de octubre de 2025, contemplando las siguientes unidades de atención:

- CDI *Rayito de Sol* – 262 cupos (Cimitarra).
- CDI *Manitas Creativas* – 120 cupos (Puerto Parra).
- EIC– 49 cupos (Puerto Parra).

Propuesta de Paquete Pedagógico – Modalidad EIC

PÚBLICA

Se presentó la propuesta del Kit Pedagógico o Paquete Didáctico Familiar del Programa de Educación Inicial Campesina (EIC), correspondiente al mes de octubre dentro del marco de la adición contractual.

Justificación Financiera

Desde el área financiera, y conforme a la planeación presupuestal, se solicita la aprobación de la supervisión para la adquisición de los elementos pedagógicos destinados a los 49 usuarios beneficiarios, con un valor total de $1.007.979 asignado en el rubro “Paquete Didáctico Familiar”.

Esta inversión se encuentra debidamente contemplada dentro del presupuesto aprobado y cumple con los lineamientos técnicos y contractuales definidos por el ICBF.

Los materiales, una vez aprobados, serán entregados y distribuidos a las familias conforme a la planeación mensual del servicio.

Propuesta de Autoabastecimiento – Modalidad EIC

El objetivo principal es dar continuidad al sistema de autoabastecimiento alimentario mediante la implementación y sostenimiento de huertas en el hogar, promoviendo una alimentación saludable y la enseñanza de prácticas agrícolas sostenibles en las unidades de atención UCAS Mundo Mágico Las Montoyas y Las Doradas PR.

El proyecto involucra la participación activa de niños, niñas, mujeres gestantes, familias y agentes educativos, fortaleciendo hábitos de alimentación saludable y la sostenibilidad ambiental, además de reducir costos en la adquisición de alimentos frescos.

Con esta adición contractual se beneficia a 49 usuarios (46 niños y niñas de 0 a 5 años 11 meses y 3 gestantes), quienes pertenecen al programa de Educación Inicial Campesina (EIC) del contrato N.º 68002532025.

Para este proyecto se cuenta con un recurso adicional de $1.292.963, destinado a la adquisición de materiales e insumos agrícolas, los cuales serán entregados a los 49 beneficiarios conforme al plan de ejecución del mes de octubre.

Contrapartida – Contrato N.º 68002532025

La contrapartida correspondiente a la adición del 1 al 31 de octubre de 2025 asciende a $284.753, la cual, según indicaciones del Centro Zonal, se destinará exclusivamente a fortalecimiento alimenticio.

Concepto	Valor
Aporte ICBF	$18.614.882
Aporte ATCC (Contrapartida)	$284.753
Total Adición	$18.899.635

PÚBLICA

Fortalecimiento Alimenticio

El 2 % de contrapartida corresponde al fortalecimiento alimenticio por valor de $284.753, distribuido entre las modalidades Centro de Desarrollo Infantil (Institucional) y Educación Inicial Campesina (Propia e Intercultural).

Se propuso la entrega de mandarinas como producto alimenticio, con un costo total de $284.891, equivalente a 431 usuarios, con un valor unitario de $661. Se registra una diferencia de $138, la cual será asumida por la ATCC.

Los productos serán entregados durante el mes de octubre de 2025, una vez se cuente con la aprobación del Comité Técnico.

Compromisos

- Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal y técnica de la adición contractual.
- Efectuar la entrega oportuna de los paquetes pedagógicos y materiales del proyecto de autoabastecimiento.
- Documentar las actividades mediante informes fotográficos, actas y soportes financieros.
- Presentar al comité siguiente los avances de ejecución y socialización con las familias.

3. Información Área Técnica

La asesora técnica Claudia Camargo, menciona que para esta vigencia el operador cuenta con 431 cupos asignados, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

SERVICIO	#CUPOS	# UDS	MUNICIPIO
Educación Inicial Campesina (EIC)	49	2	Puerto Parra
CDI Manitas Creativas	120	1	Puerto Parra
CDI Rayito de Sol	262	3	Cimitarra
TOTAL	431	6	

Para el periodo de abril a julio se han presentado diversos cambios en el talento humano de los servicios de CDI Manitas Creativas, Rayito de Sol y Educación Inicial Campesina; así:

CDI RAYITO DE SOL			
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**PERFIL**	**OBSERVACIONES**
Elisandro Nieves López	Profesional Salud y Nutrición	Optativo 2	Se valida vía correo electrónico el día 02 de mayo de 2025. Se informa el día 19 de septiembre sobre la renuncia. El profesional laboró hasta el 31 de agosto

PÚBLICA

Zaida Tatiana Daza Quintero	Profesional Salud y Nutrición	Optativo 2	Se valida vía correo electrónico el día 19 de septiembre de 2025
Yuliana Cardozo Gonzalez	Agente Educativo	2	Se notifica vía correo electrónico el día 2 de octubre aprobación para el cambio de servicio, se encontraba en el CDI Rayito de Sol y de manera voluntaria pasa al servicio de EIH
Ruth Aide Rúa	Agente Educativo	2	Se valida el día 2 de octubre vía correo electrónico en remplazo de Yuliana Cardozo

La Asesora Técnica, Claudia Camargo, solicita que la EAS refiera las acciones adelantadas frente a la situación de la Señora Ana Soraya de Sales, auxiliar administrativa del CDI Rayito de Sol; quien no asiste a la unidad de servicio, haciendo referencia la EAS que por recomendación médica la señora debe realizar trabajos virtuales. Ante esto la Dra. Shirley Thomas, Coordinadora del Centro Zonal Yariguies, solicita se remitan las evidencias de historia clínica, recomendaciones médicas, evidencias de trabajos realizados y acciones adelantadas por la EAS frente a la eventualidad. Así mismo, se indica que se evalúe la posibilidad de realizar la reubicación laboral y contar con una persona de tiempo completo y de manera presencial en la unidad de servicio.

Así mismo la asesora técnica hace referencia que la EAS solicitó aprobación para un cambio de perfil de la Agente Educativa Andrea Martinez Murillo, quien en la actualidad se desempeña en el perfil 2 y en la actualidad cuenta con titulo profesional como Licenciada en Pedagogía Infantil, indicando que técnicamente es viable el cambio de perfil; no obstante, esto debe revisarse a la luz del presupuesto el cual cambiaría por el perfil. Ante esto el equipo financiero de la EAS, refiere que considera viable realizar este cambio para la próxima adición o contrato si este se llegase a surtir, ya que este contrato se encuentra a 15 días de finalizar.

CDI MANITAS CREATIVAS			
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**PERFIL**	**OBSERVACIONES**
Mayler Tejada Banquet	Manipuladora de Alimentos	1	Se notifica renuncia voluntaria el día 1 de octubre. Laboró hasta el 30 de septiembre
Leidis Angelica Romero Sierra	Manipuladora de Alimentos	1	Se valida el cambio de cargo como Manipuladora de Alimentos, quien se venía desempeñando como Auxiliar de Servicios Generales en el CDI Manitas Creativas. En remplazo de la Señora Mayler Tejada.
Martha Inés Beleño Polania	Auxiliar de Servicios Generales	1	Se valida el 2 de octubre en remplazo de Ledis Romero, quien asumió el cargo de Manipuladora de Alimentos.

Para el servicio de Educación Inicial Campesina no se presentaron modificaciones del talento humano para los meses de agosto, septiembre y octubre del presente año.

La profesional del área técnica Claudia Camargo, recalca la oportunidad del operador frente a la entrega de la cobertura mensual e informes técnicos y cumplimiento de requisitos técnicos de desembolso.

PÚBLICA

En la revisión de del certificado de cobertura correspondiente al mes de septiembre se está encontrando en servicios como EIH y EIC, atención a menores de edad en estado de gestación, y no se ha visualizado la activación de la ruta, es así que se manifiesta que los servicios son de índole preventivo y quien se encarga de decir si se abre un proceso de restablecimiento de derechos o no, es la autoridad administrativa competente. Reportar estos casos no es únicamente remitir el formato de vulneración que se envía a la Dra. Ivonne; toda vez que la activación de la ruta se da ante las entidades territoriales, en articulación con las entidades del Sistema Nacional de bienestar.

Así mismo la Dra. Camargo, informa que el Ministerio de Educación, el ICBF expiden las circulares 031 y 034, donde se brindan orientaciones frente al proceso de tránsito armónico. En estas circulares se manifiesta que el tránsito de los niños y las niñas para el sistema de educación formal va a ser a partir de los 3 años, es decir, que educación va a abrir espacios para los grados de prejardín y jardín y el que ya tiene que es grado de transición, en este momento estamos en espera de las directrices que nos vayan a entregar desde ICBF.

Teniendo en cuenta que para los Municipios de Cimitarra y Puerto Parra no se cuenta con Secretaría de Educación certificada, desde la Regional se remiten las bases de datos al Departamento y de esta manera conocer en que Municipios se van a hacer la apertura de estos grados tanto de Prejardín y Jardín teniendo en cuenta la capacidad instalada y la infraestructura de las Instituciones Educativas. Sin embargo, quienes eligen el lugar donde quieran vincular los niños son los padres de familia, y las entidades deben actuar teniendo en cuenta el interés superior del niño.

Así mismo la Asesora informa que toda actividad que realicen fuera de la de las unidades de servicio deben tener un permiso que expide el centro zonal, actividad que se realice y que no tenga ese permiso en caso de que ocurra algo, la EAS es directamente responsable de lo que de lo que se pueda acarrear tanto en la vida de los niños como del talento humano.

La Asesora Técnica hace referencia que para el mes de septiembre y de acuerdo con el RAM se encontró que el CDI Manitas Creativas, se brindó atención a 3 niños menores de 2 años y a la fecha la EAS no se cuenta con la respectiva aprobación de la Coordinadora del CZ para brindar la atención a este grupo poblacional. Se requiere que la EAS remita la respectiva justificación en caso de continuar brindando la atención a los niños menores de 2 años, haciendo claridad que se deberán realizar adecuaciones tanto de infraestructura como de talento humano.

Frente a la propuesta del kit pedagógico para el servicio de EIC, desde el área técnica se validan los elementos de acuerdo a los grupos etarios contemplados en la cartilla viajes en familia, indicando que estos se encuentran acordes. Ya se requiere el concepto financiero para que la propuesta pueda estar validada.

La Dra. Mery Liliana Durán, enlace de Control Social CZ Yariguies, refiere que tal cual como se ha indicado previamente mediante comunicación enviada por correo electrónico, para los contratos que cuentan con adiciones, se solicita a los operadores elaborar la pieza comunicativa correspondiente a la adición contractual, tomando como referencia el modelo previamente remitido, el cual podrá ser ajustado de acuerdo con la información específica de cada contrato. Esta pieza comunicativa deberá estar publicada de manera visible y permanente en cada Unidad de Servicio (UDS), y no únicamente durante el momento de la toma de la evidencia fotográfica.

De igual forma, se debe socializar la información contenida en dicha pieza gráfica con los usuarios, utilizando estrategias de divulgación adecuadas, tales como encuentros familiares o comunitarios y/o el envío de la pieza gráfica por WhatsApp, acompañada de videos explicativos, folletos o infografías en lenguaje claro y accesible y aplicación de encuestas virtuales que permitan verificar la comprensión de la información por parte de las familias y cuidadores.

La Dra. Durán, añade que el cumplimiento de esta orientación busca garantizar la transparencia, la participación comunitaria y la adecuada difusión de la información relacionada con la adición contractual; por lo que se solicita que por cada servicio se genere un acta en la que se registre detalladamente cómo se realizó la socialización de la

PÚBLICA

pieza comunicativa de la adición contractual, de qué manera se llevó a cabo y cuáles fueron los resultados obtenidos durante dicho proceso. Estas actas deberán ser remitidas con el fin de efectuar el respectivo cargue en los medios dispuestos para tal fin.

De igual manera, se requiere allegar los instrumentos de verificación correspondientes a las visitas mensuales realizadas por los Comités de Control Social de cada Unidad de Servicio (UDS) o modalidad, según su conformación. Junto con estos instrumentos, deberán anexarse las actas generadas en el marco de dichas visitas.

Por lo anterior, se solicita amablemente informar, por servicio, el nombre de la persona responsable de remitir esta información y realizar el cargue respectivo, con el propósito de mantener una comunicación directa en caso de requerirse aclaraciones, soportes adicionales o resolver inquietudes relacionadas con el proceso.

4. Información Área Salud y Nutrición

Desde el componente nutricional, se informa que, a corte del 10 de octubre, no se encuentra cargada la información correspondiente al mes de septiembre de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) Rayito de Sol y Manitas Creativas. Se solicita a la entidad operadora realizar la entrega oportuna de los insumos nutricionales, con el fin de no afectar los desembolsos ni la ejecución financiera del contrato.

En cuanto al proyecto de autoabastecimiento, se valida su correcta implementación desde el área nutricional, así como la ejecución adecuada de la contrapartida destinada a fortalecimiento alimentario.

Adicionalmente, se solicita dar continuidad a los seguimientos nutricionales de los casos con desnutrición aguda y riesgo de desnutrición en ambos contratos, garantizando el acompañamiento y la intervención oportuna. De igual forma, se reitera la importancia de cumplir con la entrega de los AAVN (Análisis de Avances Nutricionales) y de reportar oportunamente los hallazgos de interventoría, con el propósito de fortalecer los procesos de seguimiento y control desde esta área técnica.

5. Información Área Financiera

La supervisora inicia su intervención presentando avances y observaciones relacionadas con el Contrato No. 68002532025. Se informa que el operador ha venido cumpliendo con el cargue de los informes financieros dentro de los tiempos establecidos. Sin embargo, se encuentra pendiente el proceso de legalización financiera correspondiente al último periodo de ejecución.
Respecto al desembolso del mes de septiembre, se aclara que no se realizó debido a la falta de disponibilidad de recursos en la Regional Santander. Este hecho afectó no solo a este contrato, sino también a los demás convenios integrales del Centro Zonal. Se proyecta que los desembolsos pendientes se reflejarán al finalizar la presente semana, una vez se surtan los trámites administrativos de validación y liberación presupuestal.
Se destaca que el contrato presentó inejecuciones presupuestales iniciales por valor de $178.095.697, las cuales fueron objeto de ajuste y adición por $186.148.882 para garantizar la atención durante el mes de octubre. Adicionalmente, se informa que el contrato cuenta con una contrapartida por ejecutar de $284.753, valor que fue validado por la profesional Luz Mery y remitido al área financiera para su verificación.
Desde la parte financiera se proyecta un noveno desembolso por valor de $960.710.579, correspondiente a la ejecución del mes de octubre. Se reitera la importancia de mantener la ejecución dentro de los parámetros del presupuesto aprobado, según las proyecciones realizadas por el área financiera y técnica.
En cuanto a la contrapartida, se deja constancia de que los recursos asignados al proyecto de autoabastecimiento fueron validados y aprobados por el área técnica bajo la orientación de la Dra. Diana. El valor proyectado para dicho

PÚBLICA

componente es de $1.292.990, y su ejecución deberá sujetarse a los lineamientos presupuestales y contractuales vigentes.
Asimismo, se enfatiza la necesidad de que el operador cargue mensualmente los soportes de incapacidades y restricciones médicas de la auxiliar administrativa vinculada al CDI, ya que estos afectan directamente la ejecución presupuestal del contrato. Dichos soportes deberán allegarse al correo institucional de la supervisora, con copia al área técnica y financiera, para su incorporación en las actas de legalización financiera y técnica.
Desde el área financiera se hace un llamado a que los reportes relacionados con licencias, incapacidades o novedades laborales sean remitidos oportunamente, a fin de mantener actualizados los registros contractuales y evitar retrasos en los procesos de revisión y legalización.
Finalmente, la supervisora recuerda que no se han podido realizar las visitas de supervisión financiera al operador debido a inconsistencias en la información de la sede administrativa reportada, situación que debe ser subsanada con carácter inmediato para cumplir con los requerimientos de seguimiento establecidos por el ICBF. Se solicita que dicha información sea remitida de manera formal a través de correo electrónico, a fin de programar la visita correspondiente antes del proceso de adición previsto para el mes de noviembre.

6. Información Compras Locales

Alexis Altahona Mejía, enlace del proceso de Compras Locales del CZ Yariguies, informó que el operador cumple a cabalidad con los lineamientos establecidos, evidenciándose la adquisición de productos y suministros conforme a los criterios de calidad y trazabilidad exigidos por el ICBF. Asimismo, se destacó que el operador cumple con el 30% de compras locales, promoviendo la economía regional y fortaleciendo el vínculo con los productores del territorio, en concordancia con la política de apoyo a la producción local y el desarrollo sostenible de las comunidades.

7. Intervención Coordinadora CZ Yariguies

La Dra. Shirley Thomas, supervisora del contrato, realizó un reconocimiento al operador por la mejora significativa evidenciada en el cargue y entrega de la información, destacando el avance alcanzado frente a las dificultades presentadas al inicio de la ejecución contractual. De igual forma, expresó su reconocimiento al equipo de trabajo por el compromiso y la disposición demostrada en el cumplimiento de las actividades.

Durante la sesión, la supervisora solicitó al representante legal informar la dirección de la sede administrativa del operador, ante lo cual este dio a conocer la siguiente dirección: Calle 8 No. 2-87, Vélez, Santander. Frente a ello, se aclaró que el municipio de Vélez no pertenece a la jurisdicción del Centro Zonal, por lo que el operador debe contar con una sede administrativa dentro del área de influencia del Centro Zonal, a fin de permitir la realización de la visita financiera a la EAS. Como compromiso, se acordó que la nueva dirección será remitida a más tardar al día siguiente, mediante correo administrativo.

Asimismo, se solicitó informar la dirección del lugar donde se realizará la entrega de las RPP, la cual fue suministrada por el operador. Se reiteró la importancia de mantener al día los pagos del talento humano, la seguridad social y los proveedores, ya que estos aspectos son requisitos indispensables para la emisión del concepto de continuidad previo a la adición del contrato.

Adicionalmente, se instó al operador a garantizar el cargue mensual de la información correspondiente a los informes financieros, informes técnicos (formato F8) y certificados de cobertura en el SECOP, conforme a los lineamientos establecidos. El operador manifestó que actualmente viene cumpliendo con dichos cargues de manera oportuna.

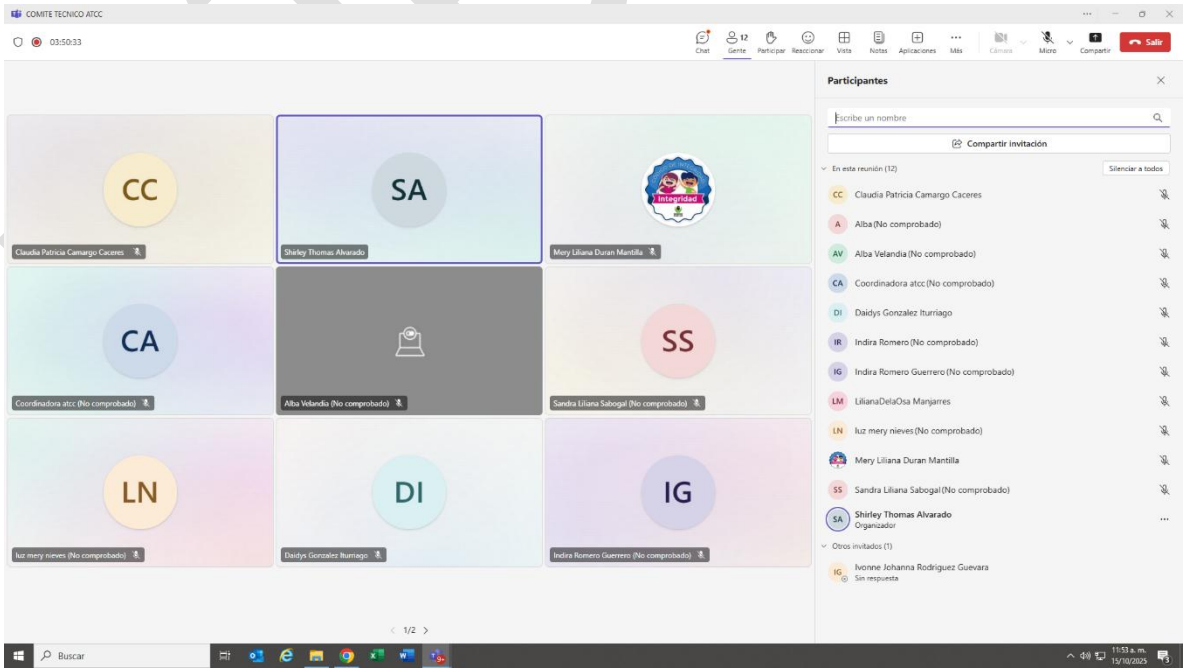
PÚBLICA

Finalmente, se brindaron orientaciones relacionadas con la fase de cierre del contrato, indicando que, una vez finalizada la ejecución, el operador deberá informar la fecha de entrega del inmueble junto con los inventarios de bienes. Un profesional designado del Centro Zonal será el encargado de recibir tanto el inventario como las llaves de la infraestructura.

Concluidas las observaciones y compromisos, se da por finalizado el Comité Técnico Operativo.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Programar legalización financiera de manera presencial en centro zonal	ATCC – ICBF CZ Yariguies	Agosto 27 de 2025
Remitir dirección oficial de sede administrativa ATCC.	ATCC	Agosto 20 de 2025
Remitir soportes de retenciones y rendimientos financieros.	ATCC	Agosto 27 de 2025

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Se adjunta pantallazo Microsoft Teams			
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Por Definir	Por Definir	Por Definir
Colaborador que elabora el acta:	Claudia Patricia Camargo Cáceres		



PÚBLICA